

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ESVIVEPALM S.A., CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Quevedo, en las oficinas de la compañía, siendo las 9 de la mañana, el día de hoy, martes 1 de abril del año dos mil catorce se encuentran reunidas las siguientes personas: el Ing. José Wilfrido Macías Zambrano, por sus propios derechos y poseedor del 49.83% del capital social pagado; el Ing. Walter Amadeo Quiñonez Barrio, por sus propios derechos y poseedor del 49.83% del capital social pagado; y, el Sr. Manuel Antonio Mora Saltos, por sus propios derechos y poseedor del 0.34 % del capital social pagado.

Actúa en calidad de Presidente el Ing. Wilfrido Macías y como Secretaria ad-hoc para actuar en esta junta los accionistas nombran a la Ing. Judith Zuñiga. El Sr. Presidente pide a la Secretaria que verifique el quórum, ésta así procede e informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado, en consecuencia de ello, el Presidente sugiere reunirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el año 2013.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de gerente por el año 2013.
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2013.
- 4.- Análisis y aprobación del Estado de Resultados por el año 2013.
- 5.- Destino de las utilidades.
- 6.- Nombramiento del Comisario.

Los accionistas deliberan sobre el tema y deciden aprobarlo sin ninguna modificación.

Se procede de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, se da lectura del informe de comisario presentado por la ingeniera Andrea Castillo Ramos, luego de lo cual los accionistas lo aprueban.

Al tratarse el segundo punto, el ingeniero Quiñonez procede a dar lectura de su informe de labores correspondiente al año 2013, al finalizar su lectura, los accionistas deliberan sobre el particular y resuelven aprobarlo.

En el tercer punto del orden del día los accionistas analizan las cuentas que conforman el Estado de Situación de la compañía al 31 de diciembre del año 2013, luego de lo cual deciden aprobarlo.

Como cuarto punto del orden del día los accionistas analizan el Estado de Resultados del año terminado al 31 de diciembre del año 2013, luego de lo cual resuelven aprobarlo.

En el quinto punto del orden del día, los accionistas resuelven aprobar el siguiente reparto de utilidades.

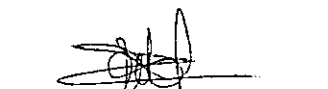
Utilidades del Ejercicio:.....	USD\$ 2 185.59
15% Participación Trabajadores.....	" 327.84
Impuesto Renta Causado.....	" 408.71
Reserva Legal.....	" 150.00
Reserva Facultativa.....	" 1 299.04

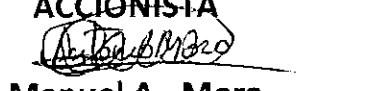
Finalmente y para concluir con la agenda los accionistas nombran a la ingeniera Andrea Castillo Ramos como comisario de la empresa para el año 2014.

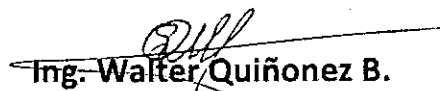
Luego de que se concluyó con la agenda, el señor presidente concedió un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida y reinstalarse la junta, fue aprobada en su totalidad firmando por ello al pie de este documento.

El señor presidente clausuró la junta siendo las 11h30.


Ing. Wilfrido Macías
PRESIDENTE


Ing. Judith Zuñiga
SECRETARIA AD-HOC


Ing. Wilfrido Macías Z.
ACCIONISTA

Manuel A. Mora
ACCIONISTA


Ing. Walter Quiñonez B.
ACCIONISTA